

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

496.098

DECRETO N° 1909 QUILLON, lunes 10 julio 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-631

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,28-193,28-194,28-195,28-196

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PINO ITURRA ANGELICA MARIA Y OTROS

RUT:

LA SUMA DE \$:400.000

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR \$ 400.000.- CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2023, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1416 DEL 13 DE MARZO 2023, QUE APRUEBAN RENOVACIÓN DE BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SE ADJUNTAN MEMORÁNDUM N° 247 / 2023 FIRMADO POR LA DIDECO (S).

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

400.000

400.000

